

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **HIDROAZOGUES S. A. EN LIQUIDACION:**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **HIDROAZOGUES S. A. EN LIQUIDACION**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad NIC y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con características propias de la compañía.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría

(Continúa en la siguiente página...)



A los Accionista de **HIDROAZOGUES S. A. EN LIQUIDACION**

(Continuación...)

apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría con salvedades.

Bases para la opinión limpia:

4. Al 31 de diciembre de 2012 no existen saldos que se vengán arrastrando sin que se hayan liquidado.
5. Durante el año 2012 la Compañía ha conciliado la totalidad de los saldos por cobrar y por pagar que mantiene.
6. El Balance General muestra la verdadera posición de la empresa a través del Activo y Pasivo corriente.
7. La cuenta patrimonial, expresa lo que efectivamente mantiene la compañía, sin que existan cuentas pendientes por liquidar.

Opinión limpia

8. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HIDROAZOGUES S.A. EN LIQUIDACION**, al 31 de diciembre de 2012 y el estado de resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF y NIC).

Consulfinco C.L.
CONSULFINCO CIA. LTDA.
Registro Nacional de Firmas Auditoras
Externas RNAE No. 855


Darwin Jaramilló Granda, MBA
Representante Legal
Registro en la Superintendencia
de Compañías RNAE 791

Cuenca, 11 de octubre de 2013



HIDROAZOGUES S. A. EN LIQUIDACION.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresados en dólares americanos)

NOTAS	2011	2012
ACTIVOS:		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y Equivalentes	4 307,797.42	237.88
Activos Financieros MHV	5 1,065.21	265,847.74
Provisión cuentas malas	6 00.00	0.00
AF por Impuestos anticipados	0.00	951.42
Total Activo Corriente	308,862.63	267,037.04
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad Planta y Equipo	24,963.88	14,938.98
Activo Intangible	1,463,146.27	2,020,887.08
Total activos no corrientes	1,488,110.15	2,035,826.06
TOTAL ACTIVO	1,796,972.78	2,302,863.10
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
	8	
Ctas. y doc. Por pagar	12,899.58	1,402,198.10
Total Pasivo Corriente	12,899.58	1,402,198.10
PASIVO A LARGO PLAZO		
	8	
Total Pasivo a largo plazo	0.00	0.00
PATRIMONIO		
	12	
Capital	13 900,665.00	900,665.00
Total Patrimonio	900,665.00	900,665.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,796,972.78	2,302,863.10





CONSULTORES
AUDITORES
INDEPENDIENTES

CONSULFINCO

HIDROAZOGUES S. A. EN LIQUIDACION.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresados en dólares americanos)

	2011	2012
VENTAS NETAS	0.00	0.00
COSTO DE VENTAS	0.00	0.00
UTILIDAD BRUTA	0.00	0.00
GASTOS DE ADMINISTRACION	182,829.67	0.00
UTILIDAD OPERACIONAL	-182,829.67	0.00
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Otros ingresos	23,289.82	0.00
Otros gtos. no operacionales	-179.22	-0.00
Total	23,110.60	0.00
Resultado del Ejercicio	159,719.07	



HIDROAZOGUES S. A. EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresados en dólares americanos)

1. OPERACIONES:

a. Objeto Social

La Compañía se constituyó en la Ciudad de Azogues Provincia del Cañar, Republica del Ecuador el 22 de noviembre de 2007 mediante Escritura Pública en la Notaria segunda del Cantón Azogues con la denominación HIDROAZOGUES S. A., a un plazo societario de 50 años, el gobierno y administración está conformado por la Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente, Vicepresidente, Gerente General, Comisarios y Auditor General. Su objeto social principal es la planificación, construcción, instalación y operar plantas hidráulicas de generación eléctrica o de otra tecnología de generación limpia con énfasis en la protección y preservación ambiental, generar energía eléctrica de conformidad con las disposiciones de las leyes pertinentes.

b. Revelación de Hechos Posteriores a la Presentación del Balance NIC 10

Mediante escritura pública de fecha 27 de noviembre de 2012 se formalizo la decisión de la Junta Universal de Accionistas de la compañía de generación eléctrica HIDROAZOGUES S. A., de materializar la Disolución Anticipada y Voluntaria, e iniciar el proceso de Liquidación, que comienza a partir de la inscripción del nombramiento del Liquidador Ing. Carlos Tixi Campoverde que se cristaliza el 18 de marzo de 2013, por lo tanto la gestión y responsabilidad de la presentación de los Estados Financieros corresponde a sus anteriores administradores Ing. Marcelo Cárdenas Molina ex – Gerente de la compañía e Ing. Fernando González Ávila ex – y actual Contador.

2. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

- a. **Esquema de políticas contables:** La Empresa prepara y presenta sus Estados Financieros principalmente de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, esta de conformidad a lo prescrito en la Ley de Régimen Tributarios Interno (Art 19), Ley de Compañías y sus reglamentos, Código de Comercio, Código de Trabajo, Estatutos de la Empresa, entre otras.

Los estados financieros se encuentran presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base a los precios históricos en los que se





CONSULTORES
AUDITORES
INDEPENDIENTES

CAI

encontraron en vigencia en las diferentes fechas en que se generaron las transacciones.

Son presentados anualmente con la información generada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Un resumen de las Principales Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por la empresa, y las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

MARCO CONCEPTUAL

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).-

Son Normas e Interpretaciones adaptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), estas normas comprenden lo siguiente:

- (a) Normas Internacionales de Información Financiera
- (b) Normas Internacionales de Contabilidad; y
- (c) Las interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (IFRIC) a las antiguas Interpretaciones (SIC)

OBJETIVO.- En la actualidad existen cinco aspectos fundamentales que los mercados de capital, la globalización de información financiera y la ingeniería de la presentación de los estados financieros, están solicitando a los responsables de toma de decisiones en las Compañías, con respecto a las NIIF.

El objetivo principal de las NIIF es la obtención de una similitud en la Información Financiera por la globalización de la economía mundial, asegurar que los Estados Financieros elaborados con NIIF contengan información de alta calidad que:

- (a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten
- (b) Que los estados financieros reflejen fielmente la situación, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo, así como el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos proporcionen una presentación razonable, y
- (c) Suministrar información adicional en las Notas Explicativas incluidas las políticas contables información que debe ser relevante, fiable, comparable y comprensible.

ACTIVO.- Es un recurso del cual la empresa mantiene control y que del mismo se obtienen beneficios económicos futuros; son el resultado de sucesos pasados, su costo o valor pueda determinarse con fiabilidad.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Son los activos tangibles que:

- (a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
 - (b) Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.
- (c) La Depreciación que se recomienda es la de línea recta que es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil



VIDA ÚTIL.- Es:

- (a) El periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad o bien
- (b) El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

VALOR RESIDUAL.- Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil”.

RECONOCIMIENTO.- Un elemento de inmovilizado material se reconocerá como activo cuando:

- (a) Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- (b) Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

PASIVO.- Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida como consecuencia de sucesos pasados, para cuya cancelación la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Una obligación presente puede ser una obligación legal derivada de un contrato o un requisito legal o una obligación implícita que surja por una política o por un patrón establecido de comportamiento de la entidad.

El reconocimiento de un pasivo dependerá en primer lugar de si es probable (es decir, la probabilidad de que ocurra es mayor de que la probabilidad de que no ocurra) que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y en segundo lugar de si el importe de la obligación puede estimarse con suficiente fiabilidad.

PATRIMONIO NETO.- El patrimonio neto es la participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. El importe del patrimonio neto se obtiene de la aplicación de los requisitos de las NIIFs y políticas contables adoptadas por la entidad.

Normalmente el importe acumulado del patrimonio neto no se corresponde en el valor del mercado acumulado de las acciones de la entidad, no con el importe que podría obtenerse vendiendo uno por uno de los activos netos de la entidad o la entidad como un todo sobre la base de empresa en marcha.

INGRESO.- Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio. Los ingresos pueden ser de dos tipos:

- (a) Ingresos ordinarios.- surgen de las actividades ordinarias de una entidad y que adoptan variedad de nombres como ventas, honorarios, dividendos y regalías
- (b) Las Ganancias comprenden otras partidas que cumplen con la definición de ingresos y a menudo, se presentan netas de los correspondientes gastos.



CONSULTORES
AUDITORES
INDEPENDIENTES

CONSULLINCO

Los Ingresos se reconocen generalmente cuando se devengan, se reconoce un ingreso en el estado de Resultados Integrales cuando se produce un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos y cuyo importe pueda determinarse con suficiente fiabilidad.

GASTOS.- Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien del nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Entre los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la empresa se encuentra el costo de ventas, los gastos por beneficios a empleados, los gastos de publicidad, amortizaciones, generalmente los gastos toman forma de una salida o disminución de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo.

Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución de los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse confiablemente.

POLÍTICA CONTABLE.- Son principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad de tal forma que los Estados Financieros cumplan con todos los requisitos que señalan las NIIF, NIC, IFRS y SIC. Las políticas deben ser de carácter uniformes para todos los periodos contables. Es de responsabilidad de la gerencia de la empresa la que tiene que seleccionar, aprobar y aplicar las políticas contables.

La Empresa ha elaborado las siguientes políticas:

- Ventas y cuentas por pagar
- Inventarios y manejo de existencias
- Política de Gastos
- Administración de Propiedad Planta y Equipo

3. CAJA Y EQUIVALENTES:

Este rubro está conformado por:

	2011	2012
Caja	0.00	0.00
Bancos (b)	307,797.42	237.88
Total	307,797.42	237.88

(a) Al 31 de diciembre de 2012 el valor de bancos se redujo considerablemente, llegándose a un valor mínimo que asciende a US\$ 237.88, revisadas las conciliaciones bancarias, se determina que los valores de los estados de cuenta registran exactamente los de libros.

4. CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS:



Cornelio Merchán y Jesus Dávila esq. TEL. 07 4049247 098421520 Email: djaramillo@consullinco.com

www.consullinco.com

El rubro está conformado por:

	2011	2012
Activo financiero mantenido vencim. (a)	1,065.21	265,847.74
Total	1,065.21	265,847.74

El Estado de Situación Financiera registra un saldo en "Activo financiero mantenido hasta su vencimiento" por US\$ 265,847.74, registro que corresponde a una póliza de acumulación que se la traspasa a nombre del único accionista.

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Este rubro está conformado por:

	% Tasa Anual Depreciación	2011	2012
Muebles y Enseres	10	8,414.67	7,975.35
G. P. S.	10	5,300.00	5,300.00
Equipos de Oficina	10	7,154.05	2,335.96
Equipos de Computación	33	2,095.00	4,420.20
Vehículos	20	23,857.23	23,857.23
Licencias Software	33	831.02	2,668.69
Total Activos Fijos (a)		47,651.97	46,557.43
Menos Depreciación Acumulada (b)		-22,688.09	-31,617.85
Neto		24,963.88	14,938.98

(a) Propiedad Planta y Equipo: Al 31 de diciembre de 2012 la propiedad planta y equipo neta alcanza al valor de \$14,938.98, un 43% menos que el año anterior, producto del incremento de la depreciación de un año a otro.

(b) Depreciaciones: Las depreciaciones se las calculo en base a lo establecido en la ley de régimen tributario interno.

6. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS Y ESTADO:

Este rubro está conformado por:

	2011	2012
XIII Sueldo por pagar	755.71	749.30
XIV Sueldo por pagar	693.01	687.13
Vacaciones por pagar	155.48	154.16
Retenciones por pagar SRI	3,403.59	85.78
Obligaciones con el IESS	1,968.32	37.07
Prestamos por pagar empleados	0.00	484.66
Total	6,976.11	1,590.59



Corresponde a las provisiones por concepto de décimo tercer sueldo, décimo cuarto, vacaciones, las mismas que fueron calculadas en función al sueldo que percibió cada trabajador mientras estaban activos, sin que haya aspectos que comentar. Este rubro contempla las obligaciones pendientes con empleados y trabajadores por diversos conceptos, además las obligaciones con instituciones que tienen relación con el aspecto laboral, estos valores están directamente ligados a remuneraciones generadas. Al revisar las planillas de aportes al IESS se observa que la empresa está cumpliendo a cabalidad con lo dispuesto por esta institución y Código de Trabajo y normas vigentes.

En las Políticas de la compañía se establece que dichas provisiones se las ha efectuado en base a estudios actuariales (los mismos que deberán ser con la calificación correspondiente por parte de la Superintendencia de Bancos), sin embargo dichos estudios no fueron presentados, empero, por el estatus en el que se encuentra la compañía, ya no es necesario contar con los mismos.

7. APORTACIONES DE CAPITAL:

Este rubro está conformado por:

	2011	2012
Capital Social	900,665.00	900,665.00
Total	900,665.00	900,665.00

Al 31 de diciembre de 2012 el capital suscrito y pagado es de US\$ 900,665.00 dividido en 900.665 mil acciones de un dólar cada una;

De acuerdo a lo que establece el Convenio Interinstitucional, sobre el tema de transferencia de acciones al único accionista actual que es la CELEC EP, si bien se deja establecido que el traspaso de acciones es sin costo, pues esto no tiene una afección contable, sin embargo los responsables de la compañía, tienen la obligación de entregar activos, pasivos y patrimonio coherentemente presentados.

8. RESULTADOS DEL EJERCICIO:

En el año 2012 la compañía no registra utilidad en vista que se encontraba en el proceso pre – operacional, pues no se presentó el Estado del Resultado Integral.

Sin embargo en el ejercicio 2011 refleja una **pérdida** en el Estado de Pérdidas y Ganancias descrito en las siguientes cuentas:

Resultados de ejercicios anteriores por \$(209,151.53)

Resultados ejercicio 2011 por \$(159,719.07),

Estos valores se encuentran registrados en el Balances del ejercicio económico 2011 y declarados en el formulario 101 Renta de Sociedades y entiendo que también fueron los presentados a la Superintendencia de Compañías, por lo que se deberá realizar las declaraciones sustitutivas correspondientes.

9. NIC 10 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE:

Para nuestra auditoria se tomó en consideración lo referente a la NIC 10 Hechos posteriores a la fecha del balance, por lo tanto la administración podría tomar en consideración de manera específica, cuándo debe una empresa proceder a ajustar sus estados financieros por hechos posteriores a la fecha del balance. Las revelaciones que la empresa debe efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros han sido formulados, así como respecto a los hechos posteriores a la fecha del balance. En vista que a la fecha la compañía fue disuelta de manera voluntaria y anticipada y se encuentra en proceso de Liquidación, es responsabilidad del actual Liquidador y por lo tanto representante legal disponer la regularización de las inconsistencias que se puedan revelar durante el proceso.

10. OPINION SOBRE CONTROL INTERNO:

Como filosofía de nuestra firma en el tema de Control Interno es remitir unas notas confidenciales al representante legal de la compañía, enumerando las inconsistencias de control interno, con sus respectivas recomendaciones, las misma que fueron remitidas oportunamente al actual Liquidador – Representante Legal, pues dentro de la compañía el administrador es el llamado a implementar los procesos de Control Interno mínimos que conllevan procesos, políticas y procedimientos de aplicación obligatoria en el día a día del desenvolvimiento de las compañías y no simplemente una formulación de listados para un mero cumplimiento de requerimientos de autoridades y entes de control.

11. CONTROL PRESUPUESTARIO:

En este tipo de compañías que manejan fondos públicos, se acostumbra a manejar presupuestos anuales que se elaboran el último trimestre del año para ser aprobados por la Junta General de Accionistas y posteriormente realizar el control presupuestario para valorar el avance del mismo, sin embargo al no presentarse esta documentación no se emite opinión alguna al respecto.

Consulfincó Cía. Ltda. Consultores, Auditores Independientes.